

SUCURSAL: 05. MEDELLIN

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA **CERTIFICADO** 05

RO060360 05 RO103868

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

PESOS

0545103868

Página 1

DD MM AAAA

TIP CERTIFICADO: 2017 **FECHA**

CVG SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. TOMADOR: C.C. O NIT: 900136248 9 DIRECCIÓN: CR 43 A CL 15 SUR 15 IN 302 BRR EL POBLA CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: TELÉFONO: 4483060 CVG SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. ASEGURADO: C.C. O NIT: 900136248 9 DIRECCIÓN: CR 43 A CL 15 SUR 15 IN 302 BRR EL POBLA CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4483060

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O NIT: 0000001

USUARIO: COLMENAL

DIRECCIÓN: CIUDAD: TEL. 1 VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN

DD MM AAAA DESDE 20 04 2017 INTERMEDIARIO		DD MM AAAA HASTA 20 07 2017	ANTERIOR ESTA		ODIFICACIÓN	NUEVA 5,712,000.00		
		COASEGURO				PRIMA		
%PART	NOMBRE SERENTIA SEGUROS LIMITADA		% P	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00						PRIMA	PESOS	50,000.00
	V	8 8				GAST. EXPED.	PESOS	0.00
	9					IVA	PESOS	9,500.00
		8			1			E0 E00 00

		1	_	IOIAL	•		59,500.00
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
**	Desde	Hasta	-10		1 10 0 0 1	%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	5,712,000.00	50,000.00	10.00	1,000,000.00
Predios, Labores y Operaciones - Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	5,712,000.00	0.00	10.00	1,000,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada -Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Gastos Medicos - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Medicos - Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	0.00	0.00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Vehiculos Propios y No Propios -Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Daño Moral - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Daño Moral - Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Lucro Cesante - Vigencia	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00
Lucro Cesante - Evento	20-04-2017	20-07-2017	0.00	1,713,600.00	0.00	10.00	800,000.00

OBJETO DEL SEGURO:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS, LESIONES Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2017-073 DE FECHA ABRIL 20/2017, CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ÉLABORACION DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCION DE CICLO RUTAS Y BULEVARES PARA PEATONES EN TRAMOS LA T AEROPUERTO, AEROPUERTO LLANOGRANDE, LLANOGRANDE CALLE DE LA MADERA- MUNICIPIOS DE GUARNE Y RIONEGRO

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA NO SE EXTIENDE A CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O PROFESIONAL.

- LA COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DESDE LOS TRABAJOS A CARGO DEL ASEGURADO Y SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO PREVISTO EN LA PÓLIZA.

- LOS AMPAROS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC CRUZADA OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA CON UN LIMITE MINIMO POR EVENTO DE \$5.000.000. ESTOS

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEL PAGO DE LA PRIMA DEL LOS CASTOS CAUSADOS CONO COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MÁS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGIENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CASTOS DE LOS CASOS DE LOS CASTOS DEL CASO, DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANTIRE A EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR. QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CAUSULLADO Y MÉ FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE DEL SECUENCO SE ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANGE DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS COM MINITEMENTE EN LA PEGUN MENTAL PROMETA PREVIA Y PERMANENTIMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO Y RECIPIER EXPLICAÇÃO DE LA SEX

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD COM

War word Galler



COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA

05

Página RO060360 RO103868

CERTIFICADO

0545103868

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

DD MM AAAA

2017 04 SUCURSAL: 05. MEDELLIN USUARIO: COLMENAL TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 26 C.C. O NIT: 900136248 9 CVG SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. TOMADOR: CIUDAD: MEDELLIN DIRECCIÓN: CR 43 A CL 15 SUR 15 IN 302 BRR EL POBLA E-MAIL: TELÉFONO: 4483060 C.C. O NIT: 900136248 9 ASEGURADO: CVG SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.

DIRECCIÓN: CR 43 A CL 15 SUR 15 IN 302 BRR EL POBLA

CIUDAD: MEDELLIN

TEL 4483060

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS DIRECCIÓN:

%P

CIUDAD: ,

C.C. O NIT: 0000001

RECCIÓN: . VIGENCIA					CIUDAD: ,		TEL. 1		
				VALOR ASEGURADO EN			PESOS		
DES	DD MM AAAA DE 20 04 2017	DD MM AAAA HASTA 20 07 2017	AA	ITERIOR	ESTA M	ESTA MODIFICACIÓN		NUEVA 5,712,000.00	
INTERMEDIARIO				COASEGURO			PRIMA		
PART	NOMBRE	NOMBRE COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES	
100.00 SERENTIA SEGUROS LIMITADA					PRIMA	PESOS	50,000.00		
		El .			GAST. EXPED.	PESOS	0.00		
		g g				IVA	PESOS	9,500.00	
						TOTAL		59,500.00	

AMPAROS APLICAN SIEMPRE QUE EL ASEGURADO PRINCIPAL SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE.

AMPAROS APLICAN SIEMPRE QUE EL ASEGURADO PRINCIPAL SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE OTORGA EL AMPARO DE DAÑO MORAL EN EL ENTENDIDO QUE SOLO PROCEDE SI EXISTE UN DAÑO FISICO.

- EL AMPARO DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS CUBIERTO BAJO LA PRESENTE POLIZA, OPERA EN EXCESO DE POLIZA DE AUTOMOVIL
(CONTRATADA O NO), CON LIMITES MINIMOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE \$100.000.000/100.000.000/200.000.000 EN CASO DE
SINIESTRO SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE CAS CUALBOS CAUSADOS CON CASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DOL CONTRATO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERRA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON LAS PRESENTE POLIZA, DECLARDO EL MORA EXPENSA EN MI CALIDAD DE TOMADOR. QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES DE LA COSSETUTIRA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MENERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES DE LA COSSETUTIRA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MENERA ANTICIPADA EL CLAUSULADOS Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES DE LAS CONDICIONES DE LA CONDICIONES DE LAS CONDICIONES DE LA CONDICIONE DE LAS CONDICIONES DE LA CONDICIONE DE LAS CONDICIONES DE LA CONDICIONED DE LAS CONDICIONES DE LA CONDICIONES DE LA CONDICIONE DE LA CONDICIONE DE LA CONDICIONE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 🤧

isculsurabally TOMADOR



COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO